

# RESEÑA

Yacoub Cristina, Bibiana Duarte y Rutgerd Boelens (Eds.) *Agua y ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Quito: Abya-Yala, Justicia Hídrica, Serie Agua y Sociedad, 22, 2015, 312 pp<sup>1</sup>

**Carlos Vivallos Espinoza** | Departamento de Geografía | Universidad de Concepción, Chile | carlosvivallos@udec.cl

**Josefina Hoyuela Faúndez** | Profesora de Historia y Geografía | Universidad de Concepción, Chile

**Fabian A. Bloomfield** | Programa de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización | Departamento de Sociología | Universidad de Chile, Chile

Durante buena parte de 2018, dentro de un proyecto de investigación aplicada, trabajamos con distintas comunidades del Alto Cachapoal (en la zona precordillerana de la región de O'Higgins) conociendo los problemas que se han derivado de la construcción de una tercera central hidroeléctrica. La principal dificultad que han sufrido las localidades de Coya, Chacayes, Fundo Los Perales y Termas de Cauquenes, es el conflicto por el agua que ha logrado modificar una visión tradicional del entorno natural. Lo esencial, parece ser, no sólo la contaminación de los ríos Cachapoal y Pangal y sus diversos afluentes, situación que resultaría común desde que se iniciaron las explotaciones industriales del mineral de cobre "El Teniente" a inicios del siglo XX, sino más bien, que los cursos de agua han pasado a ser un bien en disputa entre las comunidades del Alto Cachapoal y diversos agentes externos, y aún al interior de las propias comunidades<sup>2</sup>. En el marco de este conflicto, hemos podido observar que los miembros de las comunidades han modificado su concepción del paisaje natural que elaboran cotidianamente por medio de diversos elementos, como son, el bosque nativo, los caminos y senderos y, en especial, los cursos de agua. Esta situación evidencia procesos de resignificación de elementos naturales, donde la identidad y el sentido de pertenencia -como construcción de los grupos humanos que lo habitan-, se generan sincrónicamente en torno a un conflicto sobre los elementos naturales, poniendo en riesgo formas más enraizadas de cohesión social en localidades rurales.

Sobre esta base surge la pregunta, ¿cómo explicar desde la geografía social estos procesos de resignificación del paisaje natural, en momentos, que los elementos naturales han entrado fuertemente a formar parte de nuevas formas de acumulación económica capitalista? En un esfuerzo por intentar contestar esta problemática, nos valemos de un escrito a nivel

---

<sup>1</sup> La autoría de este comentario de texto es colectiva y el orden de aparición es alfabético según el apellido materno. Todos participan de igual manera. Autor para correspondencia: Carlos Vivallos Espinoza, correo electrónico: carlosvivallos@udec.cl

<sup>2</sup> En la segunda década del siglo XX se construyeron dos centrales hidroeléctricas (Coya y Pangal), que abastecían a la industria del cobre que se desarrollaba en la mina El Teniente, produciendo la primera gran intervención de los ríos Cachapoal y Pangal. En el 2002, la transnacional Pacific Hydro S. A. adquiere estas centrales a CODELCO y en el 2011, inaugura la nueva hidroeléctrica Chacayes, a sólo 10 km. aguas arriba de la central de Coya.

latinoamericano que se dirige a comprender cómo ha sido considerado el espacio natural, y en especial el agua, en el contexto del desarrollo neoliberal del subcontinente. ¿Por qué nos interesa el agua? Desde una perspectiva más clásica en que la geografía estudia las relaciones complejas entre sociedad y naturaleza, el agua es un elemento central de esta relación. En el contexto de procesos económicos desarrollados en Latinoamérica desde la segunda mitad del siglo XX hacia fuertes procesos de industrialización estatal vinculada a la industria básica, la modificación e intervención de grandes extensiones de territorios se materializa en una idea de desarrollo que recorrió todo el continente. En el último tercio del siglo pasado las transformaciones neoliberales asumieron que los elementos esenciales de la naturaleza podían ser vistas como bienes económicos y, por lo tanto, intercambiados como cualquier otro bien. Como proponen los autores, si asumimos como punto de análisis la ecología política, es necesario entender que existen conflictos que se generan por la distribución desigual de los recursos ecológicos y sobre el poder de decidir sobre los mismos (p. 19).

Bajo este contexto, la convocatoria que realizaron en 2015 a un grupo de especialistas de todo el subcontinente Cristina Yacoub, Bibiana Duarte y Rutgerd Boelens (investigadores asociados a la Universidad de Wageningen, Países Bajos), era con el objetivo de lograr comprender las apremiantes consecuencias que la era del posneoliberalismo ha significado para el despojo del agua producto de la profundización del extractivismo de las grandes mineras, los agronegocios y la hidroelectricidad. Este proceso ha logrado transformar las configuraciones territoriales sociopolíticas de la región basada en relaciones desiguales de clase, etnicidad y de género. Políticas gubernamentales permisivas generaron enormes impactos sociales que han posibilitado fuertes demostraciones de descontento popular cada vez más generalizado, que se han enfrentado al bloque local-nacional-transnacional en los procesos de acumulación, desposesión y contaminación.

El libro, en cuestión, se encuentra estructurado en una introducción y tres partes generales. La primera de ella "Espejismos verdes. Agronegocios y concentración de agua en América Latina"; discurre por un primer capítulo destinado a una discusión conceptual acerca de la producción de alimentos, los llamados agronegocios y su relación con el desarrollo y el Estado, para luego concentrarse en experiencias locales en México, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. Cierra esta sección un capítulo con reflexiones finales sobre la agroexportación, que plantea las consecuencias sobre la agricultura campesina en el acceso al agua y la tierra. En la segunda parte "Empresas extractivas y contaminación del agua como forma de despojo en América latina", el primer capítulo (que en el total de obra corresponde al número 9) plantea la idea de las injusticias hídricas que las empresas extractivistas posicionan en los territorios y de su efecto en la creación de redes y movimientos sociales. Las inequidades de acceso al agua y los impactos socioambientales de las visiones técnico-políticas han provocado la aparición de modelos de desarrollo alternativos en pos de la defensa del territorio, el agua y de distintas formas de vida. Luego el apartado se concentra en la contaminación del agua asociada a la minería en Chiapas-México, la industria petrolera en Ecuador, la gran minería del Perú y las explotaciones carboníferas de Colombia. Finaliza con unas breves reflexiones y principales aportes de las investigaciones antes vistas.

La tercera parte, en la que nos interesa detenernos, se titula "Hidroeléctricas en América Latina" y consta de ocho capítulos. Se inicia con el capítulo 15 "Hidroeléctricas: ¿energía limpia o destrucción socioecológica?", de Duarte, Boelens y Yacoub, en dónde se plantea la relación entre acceso a la energía y eliminación de la pobreza que sostienen principalmente instituciones

supranacionales. Las hidroeléctricas son consideradas generadoras de energías renovables, pero a la vez, como no sostenibles debido al impacto en el territorio, lo que lleva a realizar la diferencia entre energías renovables, sostenibles y energía verde. Esta contradicción ha llevado a que las hidroeléctricas se instauren en espacios fuertemente cuestionados, en donde, el apoyo de los gobiernos latinoamericanos es fundamental para favorecer la entrada de capitales a los países en vista de alcanzar determinados niveles de desarrollo.

Entre los capítulos 16 al 20 se presentan una serie de casos de estudio de distintos países, que nos entregan una panorámica de la tensa relación entre las comunidades, las hidroeléctricas, las políticas públicas y las empresas privadas. En Ecuador, en la construcción de la Central Hidroeléctrica San José del Tambo, desde sus inicios, y a pesar de las obligaciones legales no se realizaron consultas ciudadanas, se expropiaron terrenos y los derechos de uso del agua de comunidades campesinas e indígenas. El punto más conflictivo fue la liberación de responsabilidad a la empresa hidroeléctrica Hidrotambo S.A por los daños ambientales que podrían causar. Luego de los años del llamado "boom petrolero", el 64,27 % de la generación de energía se desarrolla por hidroeléctricas<sup>3</sup>. En Bolivia, en las cuencas transfronterizas de la amazonia las represas hidroeléctricas entregan energía al Brasil y al "buen vivir" del país y de algunas comunidades locales. Esta situación genera una disputa constante entre los derechos económicos y los derechos de la "madre tierra" que sustentan comunidades indígenas, campesinas y de pescadores<sup>4</sup>. En Perú, el control y los derechos del agua, fueron traspasados a Duke Energy Egenor en desmedro de la comunidad campesina Cruz de Mayo y la ciudad de Caraz luego de una serie de catástrofes producto del derretimiento de glaciares. Este cambio llevó a que la Cordillera de los Andes sea entendida como una zona que debe ser manejada por expertos, y que ahora los glaciares son concebidos como una oportunidad económica, a través de la instalación de hidroeléctricas en la Laguna El Parón. Este proceso ha generado problemas en el consumo del agua potable y en la reducción de los caudales para los cultivos y el parque nacional que los circunda<sup>5</sup>. En Colombia, la situación de las empresas hidroeléctricas es hegemónica, especialmente en el departamento de Antioquía. El despojo de tierras y del agua ha quebrado las culturas locales que vivían del turismo, la extracción de oro, la producción agrícola y la pesca. Las movilizaciones ciudadanas han sido perseguidas y militarizadas por parte de las autoridades gubernamentales. La existencia de una hidrocracia, por una alianza entre los poderes económicos y políticos, hizo aparecer una correlación asimétrica de poder que ha desvalido la legítima defensa de las comunidades locales<sup>6</sup>. En México, en el marco de relaciones binacionales entre los gobiernos de México y Guatemala, la utilización de los ríos de la cuenca del Usumacinta para la generación de energía hidroeléctrica se ha transformado en un conflicto muy profundo. La baja circulación de información a las poblaciones afectadas e incluso su ocultamiento ha desembocado, como respuesta, en una lucha de resistencia a la construcción de la represa de

---

<sup>3</sup> Cfr. Isch López, Edgar. "Ecuador, estrategias del poder gubernamental para debilitar las protestas de los afectados".

<sup>4</sup> Cfr. Laats, Henkjan. "Bolivia, ríos Madera y Beni: lugares naturales para los campesinos e indígenas, íconos nacionales de los gobiernos boliviano y brasilero".

<sup>5</sup> Cfr. Castillo, Gerardo, Marilyn Ishikawa y Laura Soria. "Visión y manejo tecnocrático de los glaciares andinos. Entre amenazas y oportunidades: el caso de la laguna Parón en el Perú"

<sup>6</sup> Cfr. Soler, Juan Pablo y Tatiana Roa Avendaño. "Colombia: desarrollo, hidrocracias y estrategias de resistencia de las comunidades afectadas por Hidroituango".

Usumacinta de parte de grupos ecologistas nacionales, comunidades organizadas y grupos indígenas de la región.<sup>7</sup>

Una característica común de estos proyectos, según podemos ver en el capítulo 21, es el proceso de control del agua por parte de las hidroeléctricas en todo el subcontinente, situación que es propiciada por los distintos gobiernos latinoamericanos. La visión de que el agua es un recurso útil para alcanzar determinados niveles de desarrollo económicos impone procesos culturales exógenos que rompen modos de vida tradicionales. Lo que ha redundado en la reacción de las comunidades locales que han generado nuevas formas de concebir la gestión de los recursos y de la relación con la naturaleza en general.<sup>8</sup>

La posibilidad de lograr comprender la resignificación del paisaje natural, a nivel latinoamericano, debido a las profundas transformaciones que se han producido sobre la naturaleza producto del desarrollo neoliberal del subcontinente, es lo que en definitiva nos entregan estos textos. En ellos, claramente se puede observar un doble proceso, por una parte, la organización del espacio a partir de la racionalización de la naturaleza y, por otra, la exclusión de la participación estatal dentro de las relaciones sociales involucradas en los conflictos socioambientales.

---

<sup>7</sup> Cfr. Castro Soto, Gustavo. "México: movimientos sociales que conectan lugares para crear proyectos de vida regionales".

<sup>8</sup> Cfr. Yacoub, Cristina, Bibiana Duarte y Rutgerd Boelens. "El extractivismo en Latinoamérica: una visión desde la ecología política".